

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

(IMPQ0109) PELUQUERÍA TÉCNICO-ARTÍSTICA (RD 716/2011, de 20 de mayo)

COMPETENCIA GENERAL: Proponer y realizar, en su caso, cambios de imagen mediante procesos de transformación y embellecimiento del cabello y pelo del rostro, asesorando al cliente en función de las necesidades y técnicas requeridas, y dirigir y gestionar las actividades profesionales y empresariales vinculadas al desarrollo de la prestación de servicios de peluquería técnico-artística en los distintos ámbitos de actuación.

NIV.	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:
3	IMP249_3 PELUQUERÍA TÉCNICO-ARTÍSTICA. (RD 790/2007, de 15 de junio).	UC0793_3	Asesorar a los clientes sobre su imagen personal, mediante el cuidado y transformación estética del cabello y el pelo del rostro.	<ul style="list-style-type: none"> • Director Técnico-Artístico de salones de peluquería • Director Técnico-artístico de peluquería en producciones audiovisuales y escénicas • Asesor artístico de peluquería • Encargado de centros de peluquería • Demostrador de productos y aparatos de peluquería • Asesor de productos y servicios de peluquería • Formador técnico en productos, aparatos y técnicas de peluquería
		UC0348_2	Realizar cambios de color totales o parciales en el cabello.	
		UC0351_2	Cortar el cabello y realizar el arreglo y rasurado de barba y bigote.	
		UC0794_3	Realizar protocolos técnicos y peinados para peluquerías y producciones audiovisuales y escénicas.	
		UC0795_3	Dirigir y gestionar las actividades desarrolladas en empresas de imagen personal.	

Correspondencia con el Catálogo Modular de Formación Profesional

H. Q	Módulos certificado	H. CP	Unidades formativas	Horas
90	MF0793_3: Asesoría en peluquería.	60		60
150	MF0348_2: Color en peluquería.	90		90
150	MF0351_2: Corte del cabello y técnicas complementarias.	120	UF0534: Corte del cabello.	90
			UF0535: Cuidados de barba y bigote.	30
180	MF0794_3: Protocolos técnicos y peinados para peluquerías y producciones audiovisuales y escénicas.	110	UF0828: Protocolos técnicos de trabajos en peluquería y producciones audiovisuales y escénicas.	40
			UF0829: Cambios de forma del cabello en peluquería y producciones audiovisuales y escénicas.	70
60	MF0795_3: Dirección y gestión de empresas de imagen personal.	60		60
	MP0170: Módulo de prácticas profesionales no laborales.	160		
630	Duración horas totales certificado de profesionalidad	600	Duración horas módulos formativos	440

CRITERIOS DE ACCESO		PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES		
		Acreditación requerida	Experiencia Profesional requerida	
			Con acreditación	Sin acreditación
MF0793_3	Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo.	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico Superior en la familia profesional de Imagen Personal. Certificados de profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Peluquería de la familia profesional de Imagen personal. 	1 año	4 años
MF0348_2		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico Superior en la familia profesional de Imagen Personal. Certificados de profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Peluquería de la familia profesional de Imagen personal. 	1 año	4 años
MF0351_2		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico Superior en la familia profesional de Imagen Personal. Certificados de profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Peluquería de la familia profesional de Imagen personal. 	1 año	4 años
MF0794_3		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico Superior en la familia profesional de Imagen Personal. Certificados de profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Peluquería de la familia profesional de Imagen personal. 	1 año	4 años
MF0795_3		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico Superior en la familia profesional de Imagen Personal. Certificados de profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Peluquería de la familia profesional de Imagen personal. 	1 año	4 años

Espacio Formativo	Superficie m ² 15 Alumnos	Superficie m ² 25 Alumnos
Aula polivalente	30	50
Taller para prácticas de peluquería técnico-artístico	60	90

Certificado de profesionalidad que deroga